



Dirección Nacional de Aduanas

OEC URUGUAY

Dirección Nacional de Aduanas



SEGURIDAD FISICA EN LAS INSTALACIONES

Todas las instalaciones para el almacenamiento y la manipulación de la carga incluidas las playas de estacionamiento (para remolques y contenedores) y las oficinas, deben contar con barreras físicas o elementos de disuasión que impidan el acceso no autorizado.

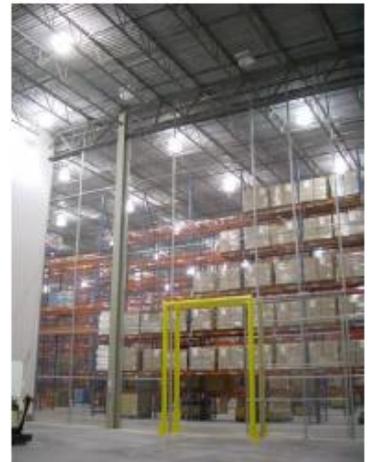


CERCOS:

Un cerco perimetral debe encerrar las áreas alrededor de las instalaciones para el almacenamiento y manipulación de la carga.

En las instalaciones en las que se manipula carga, se debe contar con cercos interiores para proteger la carga y las áreas de manipulación de las mismas.

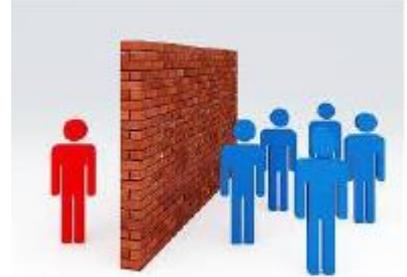
Un cerco interior adicional debe utilizarse para separar varios tipos de carga ya sea nacional, internacional, peligrosa y de gran valor.



Todos los cercos deben inspeccionarse regularmente por el personal designado para comprobar la integridad de las mismas y que no estén dañados.

Si se encuentran daños en los cercos, las reparaciones deben realizarse lo antes posible.

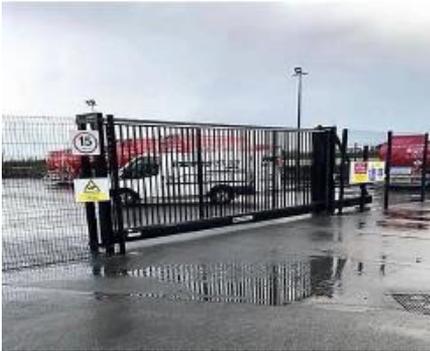
Otras barreras aceptables en lugar de cercos pueden ser: un muro divisorio, elementos naturales que sean impenetrables o que impidan el acceso.



PORTONES Y CASETAS DE VIGILANCIA

Los portones para ingreso y salida de vehículos y de personal (así como otros puntos de entrada y salida) deben estar vigilados o monitoreados. El número de portones debe mantenerse a un mínimo necesario por seguridad y para un acceso adecuado.





Las personas y los vehículos podrán estar sujetos a revisión al ingreso y a la salida de las instalaciones.



ESTACIONAMIENTO

Se deben identificar y separar las áreas de estacionamiento de vehículos privados de las de manipulación, almacenaje y carga de mercaderías.

Se debe prohibir que los vehículos privados se estacionen en o junto a las áreas de manejo y almacenamiento de carga y medios de transporte.

Las áreas de estacionamiento deben ubicarse fuera de las áreas cercadas u operativas, o al menos a distancias significativas de las áreas de almacenamiento y manipulación de la carga.

ESTRUCTURA DEL EDIFICIO

Los edificios deben construirse con materiales que puedan resistir una entrada ilegal. La integridad de las estructuras debe mantenerse a través de reparaciones e inspecciones periódicas.

DISPOSITIVOS DE CIERRE Y CONTROLES DE LLAVES

Todas las ventanas externas e internas, portones y cercos deben estar asegurados con dispositivos de cierre, la administración o el personal de seguridad deben controlar la expedición de todas las llaves.

ILUMINACIÓN

Se debe mantener una iluminación adecuada dentro y fuera de las instalaciones, incluidas las siguientes áreas:

- Entradas y salidas
- Áreas de almacenamiento y manipulación de la carga
- Líneas de los cercos
- Áreas de estacionamiento



SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE SEGURIDAD

Se debe contar con sistemas de tecnología de seguridad para monitorear las instalaciones y evitar el acceso no autorizado a áreas sensibles (sistemas de alarma y videocámaras necesarios, acorde a la extensión y complejidad de las áreas a vigilar).



Material de capacitación

Abril, 2024.

Toda la infraestructura de tecnología de seguridad debe asegurarse físicamente para evitar el acceso no autorizado. Dicha infraestructura incluye las computadoras, el software de seguridad, los paneles de control electrónico, las cámaras de CCTV o video vigilancia, los componentes de energía eléctrica y disco duro para cámaras, así como las grabaciones DVR's.



Al instalar los equipo de tecnología de seguridad se debe considerar que los mismos cuenten con licencias o certificaciones. El software o equipo de grabación puede ser riesgoso debido a la capacidad de acceso de usuarios no autorizados desde fuera del sitio. El acceso al CCTV a través de Internet los hace vulnerables facilitando el acceso por terceros sin detección. Es importante concientizr sobre esta vulnerabilidad que puede comprometer las instalaciones la cual puede ser explotada por terceros no autorizados.



Los sistemas de tecnología de seguridad deben configurarse con una fuente de energía alternativa que permita que los sistemas continuen funcionando en caso de una pérdida inesperada de energía directa. Un delincuente que trata de violar sus seguridad puede intentar desactivar la electricidad de su tecnología de seguridad para circunnavegarla. Por lo tanto, es importante contar con una fuente de energía alternativa la cual puede ser una fuente de generación de energía auxiliar o baterías de respaldo. Los generadores de energía también se pueden utilizar para otros sistemas importantes como la iluminación.



ÁREAS SENSIBLES

Se debe definir e identificar las áreas críticas o sensibles para establecer su acceso restringido. Dichas áreas pueden ser: áreas de almacenamiento y manipulación de la carga, áreas de envío y recepción donde se conservan los documentos de comercio exterior, los servidores de TI, los patios y áreas de almacenamiento para los Instrumentos de Tráfico Internacional (ITI), las áreas donde los ITI se inspeccionan, las áreas de almacenamiento de precintos, entre otras.





SISTEMAS DE ALARMA Y VIDEOVIGILANCIA

Las alarmas deben usarse para alertar a la empresa sobre el acceso no autorizado a las áreas sensibles.

Las cámaras de seguridad deben vigilar y monitorear las instalaciones y las áreas sensibles para evitar accesos no autorizados. Las cámaras deben posicionarse de forma correcta ya que es importante que las mismas graben tanto como sea posible de la cadena de custodia física y de los controles realizados en las instalaciones. Según el riesgo, las áreas claves que deben estar monitoreadas pueden incluir el almacenamiento y manipulación de la carga, el envío y la recepción, el proceso de carga, el proceso de precintado, la llegada y salida de los medios de transporte, la sala de servidores, las inspecciones (de seguridad y agrícolas) de los contenedores, el almacenamiento de los precintos y cualquier otra área relacionada con la seguridad de las cargas internacionales.

Las cámaras deben contar con una función de alarma o notificación lo que señalaría que hay una falla de operación o grabación. Una falla en los sistemas de videovigilancia podría ser el resultado de que

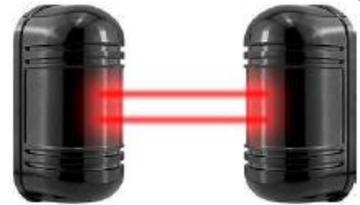
Material de capacitación

Abril, 2024.

alguien desactive el sistema para violar una cadena de suministro sin dejar prueba en video de la infracción.

La función de falla en la operación puede provocar que se envíe una notificación electrónica a las personas previamente designadas indicándoles que el dispositivo requiere atención inmediata.

Las cámaras no son solamente herramientas de investigación, si se utilizan de manera adecuada pueden ayudar a evitar que ocurra un incidente de seguridad desde el comienzo del mismo.



El enfoque debe estar en la revisión aleatoria de las imágenes para garantizar que la carga permaneció segura y que se siguieron todos los protocolos de seguridad. El propósito es evaluar el cumplimiento y la eficacia de los procedimientos de seguridad establecidos, identificar debilidades y acciones correctivas para mejorar dichos procesos. Algunos ejemplos de los procesos que pueden ser objeto de revisión son: las actividades de manipulación de la carga, las inspecciones de los contenedores, el proceso de carga, el proceso de precintado, la salida de la carga, etc.



Las revisiones deben quedar documentadas. Algunos elementos que se deben incluir en el informe son: la fecha de la revisión, nombre de los participantes, metodología, la cámara y el área de donde procede la grabación, una breve descripción de los hallazgos, y las acciones correctivas, si se justifican, etc.





Departamento Operador Económico Calificado

Área Gestión de Comercio Exterior

Dirección Nacional de Aduanas

Rambla 25 de agosto de 1825 N° 199

Montevideo - Uruguay

(+598) 2915 0007 int. 7119/7251/7136

oec@aduanas.gub.uy